



AYUNTAMIENTO DE  
SOLORZANO  
TFNO. Y FAX: 942 67 63 00 – 942 62 86 99  
39738 SOLORZANO (CANTABRIA)

# CARNETS DE PISCINA

**DOÑA GEMA PEROJO GARCÍA**

**ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO**

Pongo en conocimiento de todos los vecinos, que a partir de hoy se podrán solicitar los carnets gratuitos para la piscina emitidos por el Excmo. Ayuntamiento de Solórzano.

A efectos de expedición de los carnets y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección General de Juventud, podrá emitirse:

A los vecinos empadronados en el municipio y familiares en segundo grado de consanguinidad.

A titulares de viviendas inscritas en el municipio y familiares en segundo grado de consanguinidad.

El carnet se entregará de forma gratuita en el Ayuntamiento de Solórzano en horario de 9:00 a 14:00 h, presentando una fotografía actual del interesado (sin la cual no se entregará el carnet) y el DNI (y libro de familia en el caso de acreditar parentesco).

El horario de uso de la piscina será de lunes a jueves de 11:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 19:00 h, de viernes a domingo el horario será de 11:00 h a 19:00 h ininterrumpidamente, finalizando el día 15 de septiembre.

A la retirada del carnet se entregarán las normas de uso de la piscina que deberán ser aceptadas. En caso de no cumplir con dichas normas se les procederá a la retirada del carnet y no podrá acceder a la piscina el resto de la temporada.

La fecha de apertura de la piscina será informada a través de los medios de comunicación habituales.

Lo que se hace público para general conocimiento en Solórzano a 27 de junio de 2019.



AYUNTAMIENTO DE  
SOLÓRZANO  
—  
39738 CANTABRIA

La alcaldesa